

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12169 *Resolución de 4 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Prádena del Rincón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 132, de 4 de junio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Limpieza a media jornada de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Prádena del Rincón, 4 de junio de 2024.–La Alcaldesa, María Sonia García Exposito.